



Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP/047/2007

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2008**

CIFRAS BÁSICAS

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, SEPTIEMBRE DE 2007

Índice

<i>Presentación</i>	5
<i>Nota Metodológica</i>	7
<i>Rasgos generales del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008</i>	9
<i>Propuesta de Asignación de Recursos derivados de la Reforma Hacendaria</i>	10
<i>Balance Económico</i>	12
<i>Clasificación Administrativa</i>	13
<i>Clasificación Funcional</i>	14
<i>Clasificación Económica</i>	15
<i>Gasto primario</i>	18
<i>Gasto público devengado por niveles institucionales</i>	19
<i>Gasto Federalizado</i>	20

Presentación

A partir de la presentación del Paquete Económico 2008; por parte del Ejecutivo Federal el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas ha sistematizado la información de los análisis programático económicos de los ramos y entidades, a partir de los cuáles se han diseñado una serie de tablas básicas con información relevante sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008.

Este conjunto de **cifras básicas** contienen el detalle del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008, a nivel de clasificación administrativa, funcional, económica, institucional y gasto federalizado.

Este documento se complementa con el **Comparativo por Unidad Responsable del Gobierno Federal 2007-2008, CEFP/043/2007**.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, es un órgano de apoyo técnico, de carácter institucional, no partidista, que tiene como una de sus principales funciones, aportar elementos para apoyar el desarrollo de las tareas legislativas de las Comisiones, grupos parlamentarios y diputados en materia de finanzas públicas.

Nota Metodológica

El PPEF presenta de manera sistemática y ordenada la información consolidada y desagregada del presupuesto público, de los objetivos propuestos, las actividades y proyectos a desarrollar y los resultados que esperan obtener las dependencias del Gobierno Federal, así como las Entidades de Control Directo.

La información contenida en el PPEF permite integrarlo y analizarlo desde cuatro dimensiones del gasto:

- ✎ **Administrativa:** es decir ¿quién gasta?, esta dimensión es la más importante, en términos formales, ya que el presupuesto se aprueba de acuerdo al ejecutor del gasto.
- ✎ **Económica:** en este caso, lo relevante es el tipo de bienes y servicios que se adquieren, esto es ¿en qué se gasta? Aquí se desagrega el presupuesto en gasto corriente (servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y transferencias corrientes) y gasto de capital (inversión física, financiera y otros gastos de capital).
- ✎ **Funcional:** destaca el propósito al que se destina el gasto, ¿para qué se gasta?

¿funciones de gobierno? ¿desarrollo social? ¿desarrollo económico? En el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, se presentan modificaciones en la clasificación funcional, relacionadas con la adecuación del presupuesto al Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ✎ **Regional:** esta clasificación la incorpora la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de acuerdo con el transitorio décimo tercero del reglamento de la Ley debería incluirse en la estructura programática en el ejercicio fiscal 2008, la categoría entidad federativa; lo que permitiría observar la incidencia del gasto federal. Actualmente sólo se puede distinguir el gasto por entidad federativa para los ramos 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, así como la cartera de proyectos de inversión y algunos gastos por delegaciones (SEDESOL, Economía, SEP, SCT, Semarnat y SAGARPA).

Una vez revisadas estas clasificaciones se presentan otros arreglos de la información:

una tabla con la composición del gasto primario por niveles de gobierno y una clasificación de la distribución del gasto a nivel institucional que permite observar la composición del gasto por Gobierno Federal, Entidades de Control Directo y Entidades Federativas, así como la composición del Costo Financiero entre gobierno federal y entidades de control directo y el desglose de

los subsidios y transferencias a las entidades de control directo.

Finalmente se incluye un detalle por entidad federativa de los ramos 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Rasgos Generales del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2008 se presentó en el contexto del análisis y aprobación de la reforma fiscal, ante la incertidumbre sobre su aprobación y las modificaciones resultantes, la SHCP presentó el paquete presupuestario en un escenario sin Reforma Fiscal. El resultado es una propuesta inercial.

En 2008, los resultados de finanzas públicas dependerán de la reforma fiscal, el comportamiento de los precios de petróleo y la plataforma de exportación, así como los efectos fiscales de la Nueva Ley del ISSSTE*. En particular destaca el propósito de impulsar vigorosamente la infraestructura a través de financiamiento privado, impulsando los esquemas de Proyectos de Prestación de Servicios; asimismo se concede especial importancia al sector turismo y a la seguridad pública.

El monto de gasto propuesto para 2008, asciende a 2 billones 416 mil 917.6 millones de pesos, equivalentes al 23 por ciento del PIB y con una variación real de 3.3 por ciento, respecto al monto aprobado en 2007.

Con la aprobación de la reforma fiscal, la SHCP estima ingresos adicionales por 120 mil millones de pesos, mismos que se distribuirían, en aproximadamente 70 por ciento para el Gobierno Federal y 30 por ciento para las entidades federativas, a los cuáles habría que adicionar 12 mil 200 millones de pesos provenientes del impuesto federal a la venta de gasolina y diesel. Para la Administración Pública las prioridades en la distribución de recursos son por un lado, la infraestructura en comunicaciones y transportes, energía y agua, así como la disminución de tarifas eléctricas; en donde se aplicarán alrededor de 63 mil millones de pesos; por otra parte, a la infraestructura

* La nueva Ley del ISSSTE, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007, les brinda a los trabajadores activos la opción de permanecer en el régimen actual de pensiones, (con ciertos ajustes paulatinos en la edad de retiro), o trasladarse al nuevo sistema, en cuyo caso se les otorgará un **bono de pensión** que reconoce sus derechos adquiridos en función de su antigüedad, y establecerán su cuenta individual; los trabajadores tienen como límite el 30 de junio de 2008 para decidir en cuál sistema se quedan. En función de estas decisiones individuales, el gobierno calculará el costo anual y será hasta el 30 de septiembre de 2008 que habrá una cifra al respecto. Por ello este monto asociado a la nueva Ley del ISSSTE dará lugar a un déficit presupuestario, sustentado como causal extraordinaria en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Propuesta de Asignación de Recursos derivados de la Reforma Hacendaria

(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Porcentaje	Estimado SHCP
Monto Adicional Estimado		120,000.0
<i>Monto destinado a la Federación</i>	100.0	82,800.0
<i>I. Competitividad y generación de empleos</i>	76.6	63,424.8
1. Infraestructura	67.3	55,724.4
Carreteras y puertos	20.6	17,056.8
Presas	10.2	8,445.6
Energía	36.5	30,222.0
2. Disminución de las tarifas eléctricas	9.3	7,700.4
<i>II. Generación de desarrollo humano</i>	23.4	19,375.2
3. Infraestructura hospitalaria (SSA)	4.5	3,726.0
4. Cobertura en educación media superior y superior	5.5	4,554.0
5. Fortalecimiento del IMSS	5.1	4,222.8
6. Apoyo a municipios con elevados niveles de marginación	3.8	3,146.4
7. Seguridad Pública Municipal	4.5	3,726.0
<i>Monto destinado a las Entidades Federativas</i>		37,200.0
<i>Participaciones</i>	<i>n.a.</i>	26,800.0
<i>Aportaciones</i>	<i>n.a.</i>	8,600.0
<i>Fondo de extracción de Hidrocarburos</i>	<i>n.a.</i>	1,800.0
Impuesto federal a la venta final de gasolina y diesel ¹		12,200.0

¹ Recursos adicionales, no contemplados en el monto de 120 mil millones de pesos.

n.a. no aplica

Fuente: Estimación realizada con datos de los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2008, y Comunicado de prensa 08/2007 del 16 de septiembre de 2007.SHCP.

hospitalaria, el fortalecimiento del IMSS, apoyo a los municipios con elevados niveles de marginación, seguridad pública municipal y cobertura en educación media superior y superior se destinarán 19 mil 400 millones de pesos restantes. La distribución final de los recursos provenientes de la reforma fiscal también dependerá, en última instancia del proceso de análisis y aprobación del

presupuesto de egresos. Evidentemente los proyectos de inversión en carreteras, caminos, agua potable, entre otros, estarán en la discusión, así como los apoyos para sectores específicos de la población.

Un resultado adicional de la aprobación de la reforma fiscal es el establecimiento de una meta de ahorro del Gobierno Federal del 20 por ciento del gasto de operación y

administrativo de sus dependencias, mismo que deberá cubrir antes de que concluya esta administración, con una meta anual mínima del 5 por ciento de ahorro.

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, refleja importantes ajustes derivados de la modernización normativa que representó la emisión de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en 2006. Un rasgo distintivo es el establecimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño, mandato derivado del artículo 111 de dicha ley, que debería estar en operación en el ejercicio fiscal 2008. La operación del sistema requirió adecuaciones importantes en la estructura programática para vincular las actividades de las dependencias y entidades, la definición de su misión y propósitos, con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

En la estructura programática del PPEF 2008 no hay programas, porque los derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 aún no se han publicado.

Es importante destacar que a partir de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se establecieron restricciones normativas a las modificaciones al proyecto de presupuesto. Entre estas destacan:

- ✎ El principio de equilibrio presupuestario, por ley, salvo situaciones excepcionales, el ingreso y el gasto deben balancearse;
- ✎ El principio de responsabilidad

hacendaria, que establece que todo gasto adicional deberá estar sustentado en una fuente de financiamiento, o reducción de otro gasto;

- ✎ La cartera de inversión, todos los proyectos de inversión a los cuales se les asignan recursos deben seguir un proceso de valuación costo-beneficio e inscribirse en la cartera de inversiones de la SHCP;
- ✎ Evaluación del impacto presupuestario para todas las iniciativas de ley, tanto del Ejecutivo, como del Legislativo.

Se estima que el margen de maniobra del presupuesto es menor al 10 por ciento, lo que siempre genera procesos de reasignación muy complicados. En esta ocasión, la disposición de recursos adicionales está limitada por las presiones existentes en materia de pensiones e infraestructura, en particular el IMSS.

TABLA 1
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2008
Balance Económico del Sector Público Presupuestario 2007-2008
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	2007		2008	Diferencia Absoluta		Variación Real %		% PIB	
	Aprobado	Cierre	Proyecto	2008P-2007A	2008P-2007C	2008P-2007A	2008P-2007C	2007A	2008
Balance Económico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.	0.0	0.0
Balance No Presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.	0.0	0.0
Balance Presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.	0.0	0.0
Ingresos Presupuestarios	2,238,412.5	2,336,730.8	2,392,917.6	154,505.1	56,186.8	3.3	-1.1	22.8	22.8
Petroleros	815,447.9	863,084.4	839,325.5	23,877.6	-23,758.9	-0.6	-6.0	8.3	8.0
Gobierno Federal	477,168.3	515,304.8	529,961.1	52,792.8	14,656.3	7.3	-0.6	4.9	5.0
Pemex	338,279.6	347,779.6	309,364.4	-28,915.2	-38,415.2	-11.6	-14.1	3.4	2.9
No Petroleros	1,422,964.6	1,473,646.4	1,553,592.1	130,627.5	79,945.7	5.5	1.9	14.5	14.8
Gobierno Federal	1,034,647.4	1,083,384.2	1,131,150.3	96,502.9	47,766.1	5.6	0.9	10.5	10.8
Tributarios	986,020.6	1,009,235.5	1,073,730.5	87,709.9	64,495.0	5.2	2.8	10.1	10.2
No Tributarios	48,626.8	74,148.7	57,419.8	8,793.0	-16,728.9	14.1	-25.2	0.5	0.5
Organismos y Empresas	388,317.2	390,262.2	422,441.8	34,124.6	32,179.6	5.1	4.6	4.0	4.0
Gasto Neto Devengado	2,260,412.5	2,358,730.8	2,416,917.6	156,505.1	58,186.8	3.3	-1.0	23.0	23.0
Diferimiento de Pagos	-22,000.0	-22,000.0	-24,000.0	-2,000.0	-2,000.0	5.4	5.4	-0.2	-0.2
Gasto Neto Pagado	2,238,412.5	2,336,730.8	2,392,917.6	154,505.1	56,186.8	3.3	-1.1	22.8	22.8
Programable Pagado	1,639,021.4	1,741,657.5	1,753,179.6	114,158.2	11,522.1	3.3	-2.7	16.7	16.7
Programable Devengado	1,661,021.4	1,763,657.5	1,777,179.6	116,158.2	13,522.1	3.4	-2.6	16.9	16.9
No Programable	599,391.1	595,073.3	639,738.0	40,347.0	44,664.7	3.1	3.9	6.1	6.1
Costo Financiero	263,110.0	253,142.5	271,086.6	7,976.6	17,944.1	-0.5	3.5	2.7	2.6
Intereses, Comisiones y Gasto	235,935.7	n.d.	241,096.9	5,161.2	n.a.	-1.3	n.a.	2.4	2.3
Programas de Apoyo Financiero	27,174.3	n.d.	29,989.7	2,815.4	n.a.	6.6	n.a.	0.3	0.3
Participaciones	324,281.1	325,930.8	357,651.4	33,370.3	31,720.6	6.6	6.0	3.3	3.4
Adefas	12,000.0	16,000.0	11,000.0	-1,000.0	-5,000.0	-11.4	-33.6	0.1	0.1
Balance Primario del Sector Público Presupuestario	263,110.0	253,642.5	271,586.6	8,476.6	17,944.1	3.2	7.1	2.7	2.6

n.a. No aplica

NOTA: Las contribuciones a que se refiere la fracción IV (Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago), del artículo 1° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, la SHCP las incluye en los Ingresos No Tributarios y en el calendario mensual publicado en el DOF del 17 de enero de 2007, las considera en los Ingresos Tributarios.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Estimación de Ley de Ingresos 2007 e Iniciativa 2008, Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

El 88.8 por ciento del gasto neto devengado propuesto para 2008, corresponde al gasto primario (2 billones 145 mil 831.0 millones de pesos) y el 11.2 por ciento restante al costo financiero de la deuda.

El gasto programable asciende a 1 billón 777 mil 179.6 millones de pesos, equivalente a un crecimiento anual real de 3.4 por ciento, respecto al monto aprobado en 2007.

El gasto no programable propuesto es de 639 mil 738 millones de pesos, esto es el 26.5 por ciento del gasto neto devengado, con un incremento anual real de 3.1 por ciento en relación con lo aprobado el año anterior.

Destacan los incrementos reales en los ramos autónomos (Poder Judicial), Turismo, Gobernación, Marina, Seguridad Pública, Función Pública y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

TABLA 2
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2008
Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario en Clasificación Administrativa
(Millones de pesos corrientes)

Conceptos	2007	2008	Estructura Porcentual		Dif. Absoluta	Var. Real %	% PIB	
	Aprobado	Proyecto	2007A	2008P	2008P-2007A	2008P-2007A	2007	2008
Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario	2,260,412.5	2,416,917.6	100.0	100.0	156,505.1	3.3	23.0	23.0
Gasto Programable del Sector Público Presupuestario	1,661,021.4	1,777,179.6	73.5	73.5	116,158.1	3.4	16.9	16.9
Gasto Programable del Gobierno Federal	1,201,301.8	1,269,989.9	53.1	52.5	68,688.1	2.1	12.2	12.1
Ramos Autónomos	40,988.6	50,736.5	1.8	2.1	9,747.9	19.6	0.4	0.5
Poder Legislativo	7,523.7	8,746.6	0.3	0.4	1,222.9	12.3	0.1	0.1
Cámara de Senadores	2,075.6	3,212.7	0.1	0.1	1,137.2	49.6	0.0	0.0
Cámara de Diputados	4,604.5	4,604.5	0.2	0.2	0.0	-3.4	0.0	0.0
Auditoría Superior de la Federación	843.7	929.4	0.0	0.0	85.7	6.4	0.0	0.0
Poder Judicial	25,229.5	32,392.7	1.1	1.3	7,163.2	24.1	0.3	0.3
Suprema Corte de Justicia de la Nación	3,170.4	4,117.1	0.1	0.2	946.8	25.5	0.0	0.0
Consejo de la Judicatura Federal	20,930.4	26,725.2	0.9	1.1	5,794.8	23.4	0.2	0.3
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	1,128.8	1,550.5	0.0	0.1	421.7	32.7	0.0	0.0
Instituto Federal Electoral	7,434.4	8,613.0	0.3	0.4	1,178.6	11.9	0.1	0.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	801.0	984.1	0.0	0.0	183.1	18.7	0.0	0.0
Ramos Administrativos	544,550.8	575,587.2	24.1	23.8	31,036.4	2.1	5.6	5.5
Presidencia de la República	1,608.5	1,774.8	0.1	0.1	166.3	6.6	0.0	0.0
Gobernación	5,083.3	6,651.7	0.2	0.3	1,568.4	26.4	0.1	0.1
Relaciones Exteriores	4,836.0	5,492.2	0.2	0.2	656.2	9.7	0.0	0.1
Hacienda y Crédito Público	34,358.5	35,322.4	1.5	1.5	963.9	-0.7	0.4	0.3
Defensa Nacional	32,200.9	34,712.7	1.4	1.4	2,511.8	4.2	0.3	0.3
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	58,384.7	58,369.9	2.6	2.4	-14.8	-3.4	0.6	0.6
Comunicaciones y Transportes	39,168.2	32,645.9	1.7	1.4	-6,522.3	-19.5	0.4	0.3
Economía	8,233.1	8,105.3	0.4	0.3	-127.8	-4.9	0.1	0.1
Educación Pública	151,963.4	159,387.9	6.7	6.6	7,424.5	1.3	1.5	1.5
Salud	55,583.2	64,686.3	2.5	2.7	9,103.1	12.4	0.6	0.6
Marina	10,951.3	13,420.2	0.5	0.6	2,468.9	18.4	0.1	0.1
Trabajo y Previsión Social	3,234.7	3,529.5	0.1	0.1	294.8	5.4	0.0	0.0
Reforma Agraria	4,772.3	4,755.4	0.2	0.2	-16.9	-3.7	0.0	0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	29,006.3	29,802.3	1.3	1.2	796.0	-0.7	0.3	0.3
Procuraduría General de la República	9,216.5	10,100.2	0.4	0.4	883.7	5.9	0.1	0.1
Energía	32,793.3	34,392.7	1.5	1.4	1,599.4	1.3	0.3	0.3
Desarrollo Social	35,108.5	37,582.9	1.6	1.6	2,474.4	3.4	0.4	0.4
Turismo	1,822.7	2,927.6	0.1	0.1	1,104.9	55.2	0.0	0.0
Función Pública	1,318.2	1,573.2	0.1	0.1	255.0	15.3	0.0	0.0
Tribunales Agrarios	794.0	790.2	0.0	0.0	-3.8	-3.8	0.0	0.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,031.8	1,355.1	0.0	0.1	323.3	26.9	0.0	0.0
Seguridad Pública	13,664.7	17,048.7	0.6	0.7	3,384.0	20.5	0.1	0.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	86.1	106.0	0.0	0.0	20.0	19.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	9,330.6	11,053.9	0.4	0.5	1,723.3	14.5	0.1	0.1
Ramos Generales	615,762.4	643,666.3	27.2	26.6	27,903.8	1.0	6.3	6.1
Aportaciones a Seguridad Social	191,994.4	190,246.1	8.5	7.9	-1,748.3	-4.3	2.0	1.8
Provisiones Salariales y Económicas	51,547.3	52,240.3	2.3	2.2	693.0	-2.1	0.5	0.5
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	39,922.6	42,574.1	1.8	1.8	2,651.5	3.0	0.4	0.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *	332,298.1	358,605.7	14.7	14.8	26,307.6	4.3	3.4	3.4
Gasto programable de las entidades de control directo	668,821.8	724,538.3	29.6	30.0	55,716.5	4.7	6.8	6.9
PEMEX	140,802.8	153,400.3	6.2	6.3	12,597.5	5.3	1.4	1.5
CFE	181,981.9	196,518.2	8.1	8.1	14,536.3	4.3	1.9	1.9
LyFC	27,315.3	29,199.1	1.2	1.2	1,883.8	3.3	0.3	0.3
IMSS	237,801.9	266,201.9	10.5	11.0	28,400.0	8.2	2.4	2.5
ISSSTE	80,919.9	79,218.8	3.6	3.3	-1,701.1	-5.4	0.8	0.8
Gasto No programable	599,391.1	639,738.0	26.5	26.5	40,347.0	3.1	6.1	6.1
Deuda Pública	185,185.6	205,970.7	8.2	8.5	20,785.1	7.5	1.9	2.0
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	324,281.1	357,651.4	14.3	14.8	33,370.3	6.6	3.3	3.4
Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	27,174.3	29,989.7	1.2	1.2	2,815.4	6.6	0.3	0.3
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	12,000.0	11,000.0	0.5	0.5	-1,000.0	-11.4	0.1	0.1
Gasto no Programable de las entidades de control presupuestario directo	50,750.1	35,126.2	2.2	1.5	-15,623.9	-33.1	0.5	0.3
Menos								
Subsidios y Transferencias a Entidades de Control Presupuestario Directo	209,102.2	217,348.7	9.3	9.0	8,246.5	0.4	2.1	2.1

Nota: Las variaciones reales aquí citadas, pueden variar con respecto a las presentadas en la Exposición de Motivos del PPEF 2008, debido al redondeo de las cifras.

*A partir del ejercicio fiscal 2007, el ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas se integró al ramo 33 como el octavo fondo denominado Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Cuenta Pública 2006, Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

TABLA 3
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2008
Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario en Clasificación Funcional
(Millones de pesos corrientes)

Conceptos	2007	2008	Estructura Porcentual		Dif. Absoluta	Var. Real %	% PIB	
	Aprobado	Proyecto	2007A	2008P	2008P- 2007A	2008P- 2007A	2007	2008
Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario	2,260,412.5	2,416,917.6	100.0	100.0	156,505.1	3.3	23.0	23.0
Gasto Programable del Sector Público Presupuestario	1,661,021.4	1,777,179.6	73.5	73.5	116,158.1	3.4	16.9	16.9
Gobierno	148,175.9	170,812.1	6.6	7.1	22,636.2	11.4	1.5	1.6
Administración Pública	5,345.2	6,722.4	0.2	0.3	1,377.3	21.5	0.1	0.1
Gobernación	11,794.5	14,286.8	0.5	0.6	2,492.3	17.0	0.1	0.1
Hacienda	14,697.5	16,888.3	0.7	0.7	2,190.8	11.0	0.1	0.2
Legislación	7,523.7	8,746.6	0.3	0.4	1,222.9	12.3	0.1	0.1
Orden, Seguridad y Justicia	57,786.1	69,526.8	2.6	2.9	11,740.7	16.2	0.6	0.7
Otros Bienes y Servicios Públicos	6,204.7	5,468.3	0.3	0.2	-736.3	-14.8	0.1	0.1
Relaciones Exteriores	4,817.8	5,473.5	0.2	0.2	655.6	9.8	0.0	0.1
Soberanía	40,006.3	43,699.3	1.8	1.8	3,692.9	5.5	0.4	0.4
Desarrollo Social	1,177,866.6	1,249,845.9	52.1	51.7	71,979.2	2.5	12.0	11.9
Educación	386,173.9	412,876.4	17.1	17.1	26,702.5	3.3	3.9	3.9
Salud	264,607.3	282,683.6	11.7	11.7	18,076.4	3.2	2.7	2.7
Seguridad Social	369,179.7	386,540.5	16.3	16.0	17,360.7	1.2	3.8	3.7
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	115,179.7	113,025.9	5.1	4.7	-2,153.8	-5.2	1.2	1.1
Agua Potable y Alcantarillado	10,629.1	11,022.9	0.5	0.5	393.8	0.2	0.1	0.1
Asistencia Social	32,096.9	43,696.5	1.4	1.8	11,599.6	31.5	0.3	0.4
Desarrollo Económico	544,081.1	573,870.3	24.1	23.7	29,789.3	1.9	5.5	5.5
Energía	356,694.5	389,682.1	15.8	16.1	32,987.6	5.6	3.6	3.7
Comunicaciones y Transportes	39,741.6	32,433.6	1.8	1.3	-7,307.9	-21.1	0.4	0.3
Desarrollo Agropecuario y Forestal	63,977.4	64,090.0	2.8	2.7	112.6	-3.2	0.7	0.6
Temas Laborales	2,698.3	2,631.5	0.1	0.1	-66.9	-5.8	0.0	0.0
Temas Empresariales	8,997.3	8,008.2	0.4	0.3	-989.1	-14.0	0.1	0.1
Banca de Desarrollo *	37,009.2	39,202.4	1.6	1.6	2,193.2	2.3	0.4	0.4
Turismo	1,822.7	2,906.7	0.1	0.1	1,084.0	54.1	0.0	0.0
Ciencia y Tecnología	19,669.7	21,510.8	0.9	0.9	1,841.1	5.7	0.2	0.2
Temas Agrarios	4,447.5	4,396.4	0.2	0.2	-51.1	-4.5	0.0	0.0
Desarrollo Sustentable	9,022.9	9,008.6	0.4	0.4	-14.3	-3.5	0.1	0.1
Subsidios y Transferencias a Entidades de Control Presupuestario Directo	-209,102.2	-217,348.7	-9.3	-9.0	-8,246.5	0.4	-2.1	-2.1
Gasto No Programable del Sector Público Presupuestario	599,391.1	639,738.0	26.5	26.5	40,347.0	3.1	6.1	6.1
Costo Financiero de la Deuda	235,935.7	241,096.9	10.4	10.0	5,161.2	-1.3	2.4	2.3
Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	27,174.3	29,989.7	1.2	1.2	2,815.4	6.6	0.3	0.3
Recursos a Entidades Federativas	324,281.1	357,651.4	14.3	14.8	33,370.3	6.6	3.3	3.4
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	12,000.0	11,000.0	0.5	0.5	-1,000.0	-11.4	0.1	0.1

Nota: Las variaciones reales aquí citadas, pueden variar con respecto a las presentadas en la Exposición de Motivos del PPEF 2008, debido al redondeo de las cifras.

* En el PPEF 2008, la SHCP cambio su denominación de Servicios Financieros (PEF 2007) a Banca de Desarrollo.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de la Cuenta Pública 2006, Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

Al interior del gasto programable, en la clasificación funcional destaca el crecimiento real del conjunto de las funciones de Gobierno, le siguen las funciones de Desarrollo Social y las Económicas.

En forma particular, las funciones con los

mayores incrementos son: Turismo, Asistencia Social y Administración Pública; destaca la contracción real en Comunicaciones y Transportes.

TABLA 4
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2008
Clasificación Económica
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	2007	2008	Estructura Porcentual		Dif. Absoluta	Var. Real %	% PIB	
	Aprobado	Proyecto	2007A	2008P		2008P-2007/A	2007	2008
Gasto Neto Devengado	2,260,412.5	2,416,917.6	100.0	100.0	156,505.1	3.3	23.0	23.0
Gasto Corriente	2,183,441.5	2,323,332.2	96.6	96.1	139,890.7	2.8	22.3	22.1
Servicios Personales	670,026.4	744,207.9	29.6	30.8	74,181.5	7.3	6.8	7.1
Materiales y Suministros	144,323.4	145,910.2	6.4	6.0	1,586.8	-2.3	1.5	1.4
Servicios Generales	124,521.5	124,266.9	5.5	5.1	-254.6	-3.6	1.3	1.2
Otros Corrientes	1,244,570.3	1,308,947.2	55.1	54.2	64,377.0	1.6	12.7	12.5
Gasto de Capital	286,073.1	310,934.0	12.7	12.9	24,860.9	5.0	2.9	3.0
Inversión Física	231,956.1	271,279.5	10.3	11.2	39,323.4	13.0	2.4	2.6
Inversión Financiera	35,452.6	38,749.5	1.6	1.6	3,296.9	5.6	0.4	0.4
Otros de Capital	18,664.4	905.0	0.8	0.0	-17,759.4	-95.3	0.2	0.0
Transferencias y Cuotas al ISSSTE	-209,102.2	-217,348.7	9.3	9.0	8,246.5	0.4	2.1	2.1
<i>Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal a Entidades de Control Presupuestario Directo</i>	187,577.8	186,149.5	8.3	7.7	-1,428.3	-4.1	1.9	1.8
Luz y Fuerza del Centro	31,167.8	32,643.6	1.4	1.4	1,475.8	1.2	0.3	0.3
IMSS	107,829.7	120,550.0	4.8	5.0	12,720.3	8.0	1.1	1.1
ISSSTE	48,580.3	32,955.9	2.1	1.4	-15,624.4	-34.5	0.5	0.3
Cuotas del ISSSTE	21,524.4	31,199.2	1.0	1.3	9,674.8	40.0	0.2	0.3

Nota: Las variaciones reales aquí citadas, pueden variar con respecto a las presentadas en la Exposición de Motivos del PPEF 2008, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

De acuerdo con la clasificación económica, el gasto corriente se incrementa en 2.8 por ciento, en tanto el gasto de capital lo hace en 5.0 por ciento, ambos en términos reales.

Se observa un incremento en los servicios personales, así como en las transferencias corrientes. Una parte relevante de los servicios personales está asociada a las funciones de desarrollo social, por lo que sería necesario un análisis más detallado para ubicar la fuente concreta de los incrementos en este capítulo.

Dentro del gasto de capital el mayor crecimiento ocurre en la inversión física, esto es obra pública y bienes muebles e inmuebles.

TABLA 5
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2007
Clasificación Económico-Administrativa del Gasto Bruto Devengado del Sector Público Presupuestario
(Millones de pesos corrientes)

RAMO/ENTIDAD	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	OTROS CORRIENTES	GASTO DE CAPITAL	INVERSIÓN FÍSICA	INVERSIÓN FINANCIERA	OTROS DE CAPITAL
Gasto Bruto Devengado del Sector Público Presupuestario	2,469,514.7	2,183,441.5	670,026.4	144,323.4	124,521.5	1,244,570.3	286,073.1	231,956.1	35,452.6	18,664.4
Poder Legislativo	7,523.7	7,295.5	4,251.4	194.8	2,842.3	6.9	228.2	228.2	0.0	0.0
Presidencia de la República	1,608.5	1,587.8	916.7	141.6	529.0	0.5	20.7	20.7	0.0	0.0
Poder Judicial	25,229.5	24,213.8	22,148.6	325.4	1,536.5	203.2	1,015.7	1,015.7	0.0	0.0
Gobernación	5,083.3	5,023.5	2,992.9	98.3	1,461.3	470.9	59.8	59.8	0.0	0.0
Relaciones Exteriores	4,836.0	4,654.1	2,718.8	58.6	1,671.9	204.8	181.9	181.9	0.0	0.0
Hacienda y Crédito Público	34,358.5	33,114.8	15,612.4	622.5	6,017.3	10,862.6	1,243.7	727.2	516.5	0.0
Defensa Nacional	32,200.9	31,900.9	27,090.3	3,221.4	1,513.7	75.5	300.0	300.0	0.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	58,384.7	53,617.0	6,411.8	785.9	2,748.1	43,671.3	4,767.7	4,767.7	0.0	0.0
Comunicaciones y Transportes	39,168.2	8,089.0	4,908.5	411.7	2,741.1	27.6	31,079.2	31,079.2	0.0	0.0
Economía	8,233.1	3,487.9	2,379.5	92.5	954.3	61.6	4,745.3	4,745.3	0.0	0.0
Educación Pública	151,963.4	142,453.6	60,097.6	5,244.0	13,030.9	64,081.1	9,509.8	9,505.7	4.0	0.0
Secretaría de Salud	55,583.2	53,928.6	14,972.1	5,253.5	3,677.2	30,025.8	1,654.6	1,654.6	0.0	0.0
Marina	10,951.3	10,651.3	8,359.9	1,557.5	703.3	30.6	300.0	300.0	0.0	0.0
Trabajo y Previsión Social	3,234.7	1,862.4	1,366.2	47.2	432.0	17.0	1,372.3	1,372.3	0.0	0.0
Reforma Agraria	4,772.3	4,740.5	1,223.2	88.9	419.3	3,009.1	31.8	31.8	0.0	0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	29,006.3	14,192.2	5,808.4	1,052.3	5,994.1	1,337.4	14,814.1	14,814.1	0.0	0.0
Procuraduría General de la República	9,216.5	9,216.5	6,789.2	714.8	1,703.7	8.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Energía	32,793.3	32,790.0	959.5	10.3	291.5	31,528.7	3.3	3.3	0.0	0.0
Aportaciones a Seguridad Social	191,994.4	191,994.4	0.0	0.0	0.0	191,994.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Social	35,108.5	29,839.8	1,889.6	1,386.8	1,147.5	25,415.8	5,268.7	5,268.7	0.0	0.0
Turismo	1,822.7	1,627.0	472.7	112.7	421.9	619.7	195.7	69.6	0.0	126.1
Instituto Federal Electoral	7,434.4	7,403.1	3,552.1	191.8	688.9	2,970.3	31.2	31.2	0.0	0.0
Provisiones Salariales y Económicas	51,547.3	4,749.5	924.6	0.0	0.0	3,824.9	46,797.8	11,865.7	34,932.1	0.0
Deuda Pública	185,185.6	185,185.6	0.0	0.0	0.0	185,185.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	39,922.6	39,922.6	35,667.3	0.0	0.0	4,255.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Función Pública	1,318.2	1,307.3	1,064.7	16.9	210.6	15.1	10.9	10.9	0.0	0.0
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	324,281.1	324,281.1	0.0	0.0	0.0	324,281.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	12,000.0	12,000.0	0.0	0.0	0.0	12,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tribunales Agrarios	794.0	775.7	483.6	30.8	261.3	0.0	18.3	18.3	0.0	0.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,031.8	977.1	809.1	22.9	141.6	3.6	54.6	54.6	0.0	0.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	332,298.1	259,730.1	218,064.8	0.0	0.0	41,665.3	72,568.0	54,711.0	0.0	17,857.0
Erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca	27,174.3	27,174.3	0.0	0.0	0.0	27,174.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	801.0	781.2	553.6	25.2	198.8	3.7	19.7	19.7	0.0	0.0
Seguridad Pública	13,664.7	12,994.6	8,620.9	1,605.9	2,408.0	359.9	670.0	670.0	0.0	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	86.1	82.6	72.9	3.2	6.5	0.0	3.5	3.5	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	9,330.6	8,767.1	2,696.4	147.4	461.7	5,461.6	563.5	563.5	0.0	0.0
Instituto Mexicano del Seguro Social	237,801.9	237,801.9	93,076.0	22,897.0	22,719.8	99,109.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	80,919.9	79,341.1	19,778.7	8,547.2	6,029.9	44,985.3	1,578.8	1,578.8	0.0	0.0
Luz y Fuerza del Centro	27,315.3	22,517.5	9,934.7	1,691.5	1,355.6	9,535.8	4,797.8	4,414.1	0.0	383.7
Comisión Federal de Electricidad	191,236.4	165,305.7	26,244.7	86,611.0	33,883.5	18,566.5	25,930.7	25,633.1	0.0	297.6
Petróleos Mexicanos	182,298.4	126,062.8	57,112.8	1,111.8	6,318.6	61,519.6	56,235.6	56,235.6	0.0	0.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007.

En estas dos tablas, se presentan las cifras en términos brutos, ello quiere decir que los ramos de la administración pública centralizada, contienen las cuotas al ISSSTE y FOVISSSTE, así como las transferencias a las entidades de control presupuestario

directo, lo que duplica el monto del presupuesto en 187 mil 577.8 millones de pesos en el aprobado 2007 y en 186 mil 149.5 millones de pesos en el proyecto 2008.

TABLA 6
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2008
Clasificación Económico-Administrativa del Gasto Bruto Devengado del Sector Público Presupuestario
(Millones de pesos corrientes)

RAMO/ENTIDAD	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	OTROS CORRIENTES	GASTO DE CAPITAL	INVERSIÓN FÍSICA	INVERSIÓN FINANCIERA	OTROS DE CAPITAL
Gasto Bruto Devengado del Sector Público Presupuestario	2,634,266.3	2,323,332.2	744,207.9	145,910.2	124,266.9	1,308,947.2	310,934.1	271,279.5	38,749.5	905.0
Poder Legislativo	8,746.6	7,672.9	4,414.9	197.2	3,053.7	7.1	1,073.7	1,073.7	0.0	0.0
Presidencia de la República	1,774.8	1,681.1	985.4	133.3	561.8	0.5	93.7	93.7	0.0	0.0
Poder Judicial	32,392.7	29,492.8	25,991.9	350.8	2,926.7	223.4	2,900.0	2,900.0	0.0	0.0
Gobernación	6,651.7	6,651.7	3,597.2	181.9	2,122.5	750.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Relaciones Exteriores	5,492.2	5,298.3	2,968.1	21.6	2,100.7	207.8	193.9	193.9	0.0	0.0
Hacienda y Crédito Público	35,322.4	33,209.6	18,057.3	538.8	4,175.6	10,437.9	2,112.8	1,287.7	825.1	0.0
Defensa Nacional	34,712.7	34,712.7	29,538.1	3,540.8	1,558.3	75.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	58,369.9	57,569.7	6,812.5	647.8	2,674.2	47,435.1	800.2	800.2	0.0	0.0
Comunicaciones y Transportes	32,645.9	9,568.9	5,584.0	572.0	3,167.1	245.8	23,077.0	22,895.5	181.5	0.0
Economía	8,105.3	4,794.8	3,060.5	168.8	1,195.8	369.7	3,310.5	3,310.5	0.0	0.0
Educación Pública	159,387.9	150,591.1	67,530.2	4,966.4	14,447.0	63,647.6	8,796.8	8,792.7	4.0	0.0
Secretaría de Salud	64,686.3	63,828.9	16,138.5	3,697.2	3,912.4	40,080.8	857.4	857.4	0.0	0.0
Marina	13,420.2	12,419.1	9,673.8	1,840.8	877.6	27.0	1,001.1	1,001.1	0.0	0.0
Trabajo y Previsión Social	3,529.5	2,944.3	1,607.1	47.2	660.7	629.3	585.3	585.3	0.0	0.0
Reforma Agraria	4,755.4	4,695.7	1,403.8	84.3	396.7	2,810.9	59.7	59.7	0.0	0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	29,802.3	14,516.4	6,728.9	1,399.9	6,141.0	246.6	15,285.9	15,285.9	0.0	0.0
Procuraduría General de la República	10,100.2	10,000.8	7,578.5	295.2	2,127.1	0.0	99.4	99.4	0.0	0.0
Energía	34,392.7	34,392.0	1,070.6	8.3	308.5	33,004.5	0.8	0.8	0.0	0.0
Aportaciones a Seguridad Social	190,246.1	190,246.1	0.0	0.0	0.0	190,246.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Social	37,582.9	33,349.4	2,873.4	1,655.5	1,314.9	27,505.6	4,233.5	4,233.5	0.0	0.0
Turismo	2,927.6	1,705.1	553.1	97.4	332.8	721.8	1,222.5	1,100.0	0.0	122.5
Instituto Federal Electoral	8,613.0	8,473.3	3,812.0	405.5	1,069.1	3,186.6	139.8	139.8	0.0	0.0
Provisiones Salariales y Económicas	52,240.3	2,795.9	2,360.5	0.0	0.0	435.4	49,444.4	11,705.5	37,738.9	0.0
Deuda Pública	205,970.7	205,970.7	0.0	0.0	0.0	205,970.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Función Pública	42,574.1	42,574.1	41,527.4	0.0	0.0	1,046.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,573.2	1,572.6	1,289.5	32.1	248.0	3.1	0.6	0.6	0.0	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	357,651.4	357,651.4	0.0	0.0	0.0	357,651.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Tribunales Agrarios	11,000.0	11,000.0	0.0	0.0	0.0	11,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	790.2	748.5	555.4	24.5	168.6	0.0	41.8	41.8	0.0	0.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,355.1	1,220.2	971.3	24.9	216.7	7.4	134.8	134.8	0.0	0.0
Erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca	358,605.7	276,093.1	234,081.4	0.0	0.0	42,011.7	82,512.6	82,512.6	0.0	0.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	29,989.7	29,989.7	0.0	0.0	0.0	29,989.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Seguridad Pública	984.1	936.0	642.7	28.8	258.3	6.2	48.1	48.1	0.0	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	17,048.7	16,150.0	12,262.5	1,408.9	2,421.4	57.2	898.7	898.7	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	106.0	103.1	94.2	1.7	7.2	0.0	3.0	3.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano del Seguro Social	11,053.9	9,956.4	3,128.4	156.5	537.0	6,134.5	1,097.5	1,097.5	0.0	0.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	266,201.9	260,639.0	99,886.0	23,881.0	16,866.0	120,006.0	5,562.9	5,562.9	0.0	0.0
Luz y Fuerza del Centro	79,218.8	77,220.4	23,632.2	7,200.1	6,068.7	40,319.4	1,998.4	1,998.4	0.0	0.0
Comisión Federal de Electricidad	29,199.1	27,226.3	14,018.1	869.9	1,204.0	11,134.3	1,972.8	1,609.1	0.0	363.7
Petróleos Mexicanos	205,027.7	175,913.2	27,867.1	91,391.2	37,178.4	19,476.5	29,114.5	28,695.7	0.0	418.8
	180,017.0	107,756.9	61,911.2	40.0	3,968.4	41,837.3	72,260.1	72,260.1	0.0	0.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

TABLA 7
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2008
Gasto Total del Sector Público Presupuestario
(millones de pesos corrientes)

Concepto	2007		2008		Diferencia		% Var. Real 2008/2007	% del PIB	
	Aprobado	%	Proyecto	%	Absoluta	%		2007	2008
Gasto Neto Devengado	2,260,412.5	100.0	2,416,917.6	100.0	156,505.1	6.5	3.3	23.0	23.0
<i>Gasto Primario</i>	1,997,302.5	88.4	2,145,831.0	88.8	148,528.5	6.9	3.8	20.4	20.4
Programable	1,661,021.4	73.5	1,777,179.6	73.5	116,158.1	6.5	3.4	16.9	16.9
Ramos Autónomos	40,988.6	1.8	50,736.5	2.1	9,747.9	19.2	19.6	0.4	0.5
Ramos Administrativos y Generales	578,990.4	25.6	600,724.9	24.9	21,734.5	3.6	0.2	5.9	5.7
Organismos y Empresas	668,821.8	29.6	724,538.3	30.0	55,716.5	7.7	4.7	6.8	6.9
Estados y Municipios (Ramos 25 y 33)	372,220.7	16.5	401,179.9	16.6	28,959.2	7.2	4.1	3.8	3.8
Participaciones	324,281.1	14.3	357,651.4	14.8	33,370.3	9.3	6.6	3.3	3.4
<i>Costo Financiero</i>	263,110.0	11.6	271,086.6	11.2	7,976.6	2.9	-0.5	2.7	2.6
Intereses, Comisiones y Gastos	235,935.7	10.4	241,096.9	10.0	5,161.2	2.1	-1.3	2.4	2.3
Apoyo a Ahorradores y Deudores	27,174.3	1.2	29,989.7	1.2	2,815.4	9.4	6.6	0.3	0.3
Adefas	12,000.0	0.5	11,000.0	0.5	-1,000.0	-9.1	-11.4	0.1	0.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 y PPEF 2008, SHCP.

El gasto primario, aumenta a una tasa ligeramente superior a la del gasto programable, merced al decremento del costo financiero, tal como se aprecia en el análisis institucional (tabla 8), la mayor caída en el costo financiero, ocurre en las entidades de control presupuestario directo.

Otro componente importante dentro del gasto primario son las Participaciones Federales, que con los recientes cambios a la Ley de Coordinación Fiscal, se verán modificadas.

TABLA 8
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2008
Sector Público Presupuestario
Gasto Público Devengado por Niveles Institucionales
(Millones de pesos corrientes)

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	2007				2008		Diferencia 08P-07A		Variación Real %	
	Proyecto	Estructura %	Aprobado	Estructura %	Proyecto	Estructura %	Nominal	%	2008P/2007P	2008P/2007A
Gasto Neto Devengado	2,234,374.7	100.0	2,260,412.5	100.0	2,416,917.6	100.0	156,505.1	6.9	4.5	3.3
Gasto Programable Devengado	1,631,835.0	73.0	1,661,021.4	74.4	1,777,179.6	74.8	116,158.1	7.0	5.2	3.4
GOBIERNO FEDERAL	957,539.2	42.9	992,199.6	44.8	1,052,641.3	44.8	60,441.6	6.1	6.2	2.5
Ramos Poderes y Autónomos	46,923.6	2.1	40,988.6	1.8	50,736.5	2.1	9,747.9	23.8	4.5	19.6
Ramos Administrativos	461,914.8	20.7	513,383.0	22.7	542,943.6	22.5	29,560.6	5.8	13.6	2.2
Ramos Generales	470,225.3	21.0	459,352.4	20.3	490,160.4	20.3	30,808.0	6.7	0.7	3.1
Menos:										
Cuotas del ISSSTE	21,524.4	1.0	21,524.4	1.0	31,199.2	1.3	9,674.8	44.9	40.0	40.0
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO	674,295.8	30.2	668,821.8	29.6	724,538.3	30.0	55,716.5	8.3	3.8	4.7
Gasto No Programable	602,539.7	27.0	599,391.1	26.5	639,738.0	26.5	40,347.0	6.7	2.6	3.1
GOBIERNO FEDERAL	551,789.6	24.7	548,641.0	24.3	604,611.8	25.0	55,970.8	10.2	5.9	6.5
Intereses, Comisiones y Gastos	189,185.6	8.5	185,185.6	8.2	205,970.7	8.5	20,785.1	11.2	5.2	7.5
Programas de Apoyo Financiero	27,174.3	1.2	27,174.3	1.2	29,989.7	1.2	2,815.4	10.4	6.6	6.6
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	319,429.7	14.3	324,281.1	14.3	357,651.4	14.8	33,370.3	10.3	8.2	6.6
ADEFAS	16,000.0	0.7	12,000.0	0.5	11,000.0	0.5	-1,000.0	-8.3	-33.6	-11.4
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO	50,750.1	2.3	50,750.1	2.2	35,126.2	1.5	-15,623.9	-30.8	-33.1	-33.1
Intereses, Comisiones y Gastos	50,750.1	2.3	50,750.1	2.2	35,126.2	1.5	-15,623.9	-30.8	-33.1	-33.1
PEMEX	41,495.6	1.9	41,495.6	1.8	26,616.7	1.1	-14,878.9	-35.9	-38.0	-38.0
CFE	9,254.5	0.4	9,254.5	0.4	8,509.5	0.4	-745.0	-8.0	-11.2	-11.2
Gasto Primario	1,967,264.7	100.0	1,997,302.5	69.7	2,145,831.0	100.0	148,528.4	7.4	5.4	3.8
Gasto Federal Descentralizado	685,105.3	34.8	696,501.8	34.9	758,831.2	35.4	62,329.4	8.9	7.0	5.3
Ramo 33 Aportaciones Federales	329,276.8	16.7	332,298.1	16.6	358,605.7	16.7	26,307.6	7.9	5.2	4.3
Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para Educación	36,398.8	1.9	39,922.6	2.0	42,574.1	2.0	2,651.5	6.6	13.0	3.0
Ramo 28 Participaciones	319,429.7	16.2	324,281.1	16.2	357,651.4	16.7	33,370.3	10.3	8.2	6.6
Partida Informativa										
Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal a Entidades de Control Presupuestario Directo	187,577.8	100.0	187,577.8	100.0	186,149.5	100.0	-1,428.3	-0.8	-4.1	-4.1
Luz y Fuerza del Centro	31,167.8	16.6	31,167.8	16.6	32,643.6	17.5	1,475.8	4.7	1.2	1.2
IMSS	107,829.7	57.5	107,829.7	57.5	120,550.0	64.8	12,720.3	11.8	8.0	8.0
ISSSTE	48,580.3	25.9	48,580.3	25.9	32,955.9	17.7	-15,624.4	-32.2	-34.5	-34.5

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, SHCP.

TABLA 9
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2008
Gasto Federal Descentralizado
(Millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	2007 Aprobado	2008 Proyecto	Estructura %		Var. real %
			2007	2008	
TOTAL ¹	696,501.8	761,631.3	100.0	100.0	5.7
RAMO 28					
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ²	324,281.1	357,651.4	46.6	47.0	6.6
RAMO 33	372,220.7	401,179.9	53.4	52.7	4.1
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal ³	229,078.4	246,601.1	32.9	32.4	4.0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	41,572.8	43,995.4	6.0	5.8	2.2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	31,887.6	34,873.9	4.6	4.6	5.7
Fondo de Aportaciones Múltiples	10,382.6	11,354.9	1.5	1.5	5.7
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el Distrito Federal	32,682.2	35,742.9	4.7	4.7	5.7
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal	5,000.0	5,000.0	0.7	0.7	-3.4
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	3,760.0	4,082.3	0.5	0.5	4.9
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas ⁴	17,857.0	19,529.4	2.6	2.6	5.7
FIES-FEIEF ⁵	0.0	2,800.0	0.0	0.4	0.0

¹ Incluye aportaciones al ISSSTE-FOVISSSTE.

² Incluye recursos del Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

³ Incluye Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

⁴ Hasta el ejercicio 2006 se llamaba Programa de Apoyos para Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), Ramo 39.

⁵ En 2008 incluye el Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo correspondiente al cuarto trimestre del 2007, mismo que se pagarán en el primer trimestre del 2008.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

El gasto federalizado, es el componente que sufrirá las mayores modificaciones como resultado de la reforma fiscal, al respecto cabe señalar que las modificaciones en la Ley de Coordinación Fiscal, generarán un cambio en los montos para los ramos 28 Participaciones y 33 Aportaciones. Respecto al Ramo 33, en particular, se afectan los

fondos de aportaciones para la educación básica y normal, el fondo de fortalecimiento para los estados y municipios. Con relación a otros fondos se incorporan precisiones que toman en cuenta específicamente a los municipios como beneficiarios de dichos recursos.

TABLA 10
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2008
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

ENTIDAD FEDERATIVA	Millones de Pesos corrientes		Aumento nominal	Millones de pesos de 2008		Var. real %
	2007	2008	2008P	2007	2008	2008P-2007A
	Aprobado (A)	Proyecto (P) ¹		Aprobado (A)	Proyecto (P) ¹	
TOTAL	332,298.1	358,605.7	26,307.6	343,928.5	358,605.7	4.3
Aguascalientes	3,987.6	4,221.9	234.2	4,127.2	4,221.9	2.3
Baja California	9,189.1	9,578.1	389.0	9,510.7	9,578.1	0.7
Baja California Sur	2,833.8	2,955.1	121.4	2,932.9	2,955.1	0.8
Campeche	4,116.6	4,334.4	217.8	4,260.7	4,334.4	1.7
Coahuila	8,494.2	8,941.7	447.5	8,791.5	8,941.7	1.7
Colima	2,903.5	2,986.7	83.1	3,005.2	2,986.7	-0.6
Chiapas	18,912.4	19,971.5	1,059.1	19,574.4	19,971.5	2.0
Chihuahua	9,979.2	10,556.0	576.7	10,328.5	10,556.0	2.2
Distrito Federal	7,257.5	7,716.1	458.6	7,511.5	7,716.1	2.7
Durango	7,027.2	7,387.0	359.8	7,273.2	7,387.0	1.6
Guanajuato	13,568.6	14,379.6	811.0	14,043.5	14,379.6	2.4
Guerrero	16,416.8	17,503.8	1,087.0	16,991.3	17,503.8	3.0
Hidalgo	10,248.8	10,923.8	675.0	10,607.5	10,923.8	3.0
Jalisco	17,409.0	18,536.6	1,127.6	18,018.4	18,536.6	2.9
México	32,979.2	34,930.9	1,951.7	34,133.4	34,930.9	2.3
Michoacán	14,870.2	15,875.6	1,005.4	15,390.6	15,875.6	3.2
Morelos	5,783.6	6,134.5	350.9	5,986.0	6,134.5	2.5
Nayarit	4,626.6	4,861.1	234.5	4,788.6	4,861.1	1.5
Nuevo León	10,715.9	11,362.5	646.6	11,090.9	11,362.5	2.4
Oaxaca	17,533.0	18,759.6	1,226.6	18,146.7	18,759.6	3.4
Puebla	16,026.0	17,061.5	1,035.5	16,586.9	17,061.5	2.9
Querétaro	5,505.7	5,840.3	334.6	5,698.4	5,840.3	2.5
Quintana Roo	4,445.7	4,633.6	188.0	4,601.3	4,633.6	0.7
San Luis Potosí	9,652.7	10,298.6	645.9	9,990.5	10,298.6	3.1
Sinaloa	8,523.1	9,083.6	560.4	8,821.4	9,083.6	3.0
Sonora	8,254.1	8,718.7	464.6	8,543.0	8,718.7	2.1
Tabasco	7,914.3	8,286.5	372.2	8,191.3	8,286.5	1.2
Tamaulipas	10,947.6	11,571.9	624.2	11,330.8	11,571.9	2.1
Tlaxcala	4,081.3	4,353.4	272.1	4,224.1	4,353.4	3.1
Veracruz	25,066.1	26,869.0	1,802.8	25,943.4	26,869.0	3.6
Yucatán	6,638.2	6,925.2	287.0	6,870.5	6,925.2	0.8
Zacatecas	6,390.3	6,871.1	480.8	6,614.0	6,871.1	3.9
Por distribuir (FAM)		6,175.9			6,175.9	

¹ El Proyecto 2008 no contiene la distribución por Entidades Federativas para Infraestructura Educativa del FAM y del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), pero en este caso, debido a que el monto es igual al aprobado para 2007, se hizo una distribución de dicho Fondo con base en la estructura porcentual de ese año.

Fuente: Elaborado por el Centro de las Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, el *Diario Oficial de la Federación* del 19 y 25 de enero y del 5 de marzo del 2007 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

TABLA 11
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2008
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Entidades Federativas	Millones de Pesos corrientes		Aumento nominal	Millones de pesos de 2008		Var. real %
	2007 Aprobado ¹	2008 Proyecto	2008P-2007A	2007 Aprobado ¹	2008 Proyecto	2008P-2007A
TOTAL	324,281.1	357,651.4	33,370.3	335,630.9	357,651.4	6.6
Aguascalientes	3,932.8	4,354.3	421.5	4,070.5	4,354.3	7.0
Baja California	9,438.1	10,269.3	831.2	9,768.4	10,269.3	5.1
Baja California Sur	2,334.5	2,646.7	312.2	2,416.2	2,646.7	9.5
Campeche	3,263.7	3,652.4	388.7	3,377.9	3,652.4	8.1
Coahuila	8,015.6	8,750.2	734.6	8,296.1	8,750.2	5.5
Colima	2,523.3	2,790.7	267.4	2,611.6	2,790.7	6.9
Chiapas	12,772.2	14,369.1	1,596.9	13,219.2	14,369.1	8.7
Chihuahua	9,262.4	10,243.7	981.3	9,586.5	10,243.7	6.9
Distrito Federal	43,214.8	46,639.5	3,424.7	44,727.3	46,639.5	4.3
Durango	4,260.9	4,697.8	436.9	4,410.0	4,697.8	6.5
Guanajuato	12,178.7	13,436.0	1,257.3	12,604.9	13,436.0	6.6
Guerrero	6,574.1	7,268.9	694.8	6,804.2	7,268.9	6.8
Hidalgo	6,006.8	6,620.4	613.6	6,217.0	6,620.4	6.5
Jalisco	21,004.4	23,116.7	2,112.3	21,739.6	23,116.7	6.3
México	37,359.5	41,731.3	4,371.8	38,667.1	41,731.3	7.9
Michoacán	9,548.3	10,443.5	895.2	9,882.5	10,443.5	5.7
Morelos	4,770.4	5,119.8	349.4	4,937.3	5,119.8	3.7
Nayarit	3,172.3	3,573.9	401.6	3,283.3	3,573.9	8.8
Nuevo León	15,301.4	17,316.6	2,015.2	15,837.0	17,316.6	9.3
Oaxaca	7,829.4	8,605.2	775.8	8,103.5	8,605.2	6.2
Puebla	12,695.3	14,132.2	1,436.9	13,139.6	14,132.2	7.6
Querétaro	5,565.1	6,229.6	664.5	5,759.9	6,229.6	8.2
Quintana Roo	4,541.0	4,797.7	256.7	4,699.9	4,797.7	2.1
San Luis Potosí	6,005.5	6,735.2	729.7	6,215.6	6,735.2	8.4
Sinaloa	7,842.9	8,741.1	898.2	8,117.4	8,741.1	7.7
Sonora	10,068.4	11,058.0	989.6	10,420.8	11,058.0	6.1
Tabasco	14,159.9	14,470.2	310.3	14,655.5	14,470.2	-1.3
Tamaulipas	9,929.6	11,396.0	1,466.4	10,277.2	11,396.0	10.9
Tlaxcala	3,190.7	3,512.1	321.4	3,302.4	3,512.1	6.4
Veracruz	17,931.6	20,302.8	2,371.2	18,559.2	20,302.8	9.4
Yucatán	5,297.7	5,904.8	607.1	5,483.1	5,904.8	7.7
Zacatecas	4,289.9	4,725.7	435.8	4,440.1	4,725.7	6.4

¹ La cifra total corresponde a la aprobada por la Cámara de Diputados, la distribución por Entidad Federativa publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el 19 de enero del 2007, tiene el carácter preliminar, debido a que el monto definitivo de participaciones correspondiente a cada entidad depende de la recaudación tributaria que se registre durante el ejercicio.

Fuente: Elaborado por el Centro de los Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, el *Diario Oficial de la Federación* del 19 y 25 de enero del 2007 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.



Palacio Legislativo
Av. Congreso de la Unión no. 66
Edificio I, 1er nivel
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza
México D.F. C.P. 15969
Correo electrónico: administrador@cefp.gob.mx

